

**IMO/IMDG:**

Materias adscritas a grupo de embalaje/envase II y III y que requieran instrucción de embalaje/envasado P001, teniendo en cuenta el cumplimiento de las disposiciones especiales de esta instrucción.

**IATA/OACI:**

Materias líquidas adscritas a grupo de embalaje II o III y que requieran las siguientes instrucciones de embalaje: 906, 907 (excepto número ONU 1941) y 914.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**15630** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por la que se concede la aprobación de modelo CEE del contador de agua fría, marca «Ruedagua», modelo RMM, de diámetro 50 mm, clase B, fabricado por «Ruedagua, Sociedad Limitada».*

Advertido error material en la Resolución de 19 de marzo de 2001 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 22 de junio de 2001, se procede a su subsanación, mediante esta corrección de errores:

En el punto segundo de la Resolución, página 22384 del «Boletín Oficial del Estado», donde aparece el signo de aprobación del modelo, deberá ser sustituido por el siguiente signo:



**15631** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por la que se concede la aprobación de modelo CEE del contador de agua fría, marca «Ruedagua», modelo RMM, de diámetro 20 mm, clase B, fabricado por «Ruedagua, Sociedad Limitada».*

Advertido error material en la Resolución de 19 de marzo de 2001 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 21 de junio de 2001, se procede a su subsanación, mediante esta corrección de errores:

En el punto segundo de la Resolución, página 22189 del «Boletín Oficial del Estado», donde aparece el signo de aprobación del modelo, deberá ser sustituido por el siguiente signo:



**15632** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por la que se concede la aprobación de modelo CEE del contador de agua fría, marca «Ruedagua», modelo RMM, de diámetro 40 mm, clase B, fabricado por «Ruedagua, Sociedad Limitada».*

Advertido error material en la Resolución de 19 de marzo de 2001 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 22 de junio de 2001, se procede a su subsanación, mediante esta corrección de errores:

En el punto segundo de la Resolución, página 22385 del «Boletín Oficial del Estado», donde aparece el signo de aprobación del modelo, deberá ser sustituido por el siguiente signo:



**15633** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por la que se concede la aprobación de modelo CEE del contador de agua fría, marca «Ruedagua», modelo RMM, de diámetro 30 mm, clase B, fabricado por «Ruedagua, Sociedad Limitada».*

Advertido error material en la Resolución de 19 de marzo de 2001 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 22 de junio de 2001, se procede a su subsanación, mediante esta corrección de errores:

En el punto segundo de la Resolución, página 22386 del «Boletín Oficial del Estado», donde aparece el signo de aprobación del modelo, deberá ser sustituido por el siguiente signo:



**15634** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por la que se concede la aprobación de modelo CEE del contador de agua fría, marca «Ruedagua», modelo RMM, de diámetro 15 mm, clase B, fabricado por «Ruedagua, Sociedad Limitada».*

Advertido error material en la Resolución de 19 de marzo de 2001 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 22 de junio de 2001, se procede a su subsanación, mediante esta corrección de errores:

En el punto segundo de la Resolución, página 22387 del «Boletín Oficial del Estado», donde aparece el signo de aprobación del modelo, deberá ser sustituido por el siguiente signo:



**15635** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de marzo de 2001, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, por la que se concede la aprobación de modelo CEE del contador de agua fría, marca «Ruedagua», modelo RMM, de diámetro 25 mm, clase B, fabricado por «Ruedagua, Sociedad Limitada».*

Advertido error material en la Resolución de 19 de marzo de 2001 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de 22 de junio de 2001, se procede a su subsanación, mediante esta corrección de errores:

En el punto segundo de la Resolución, página 22386 del «Boletín Oficial del Estado», donde aparece el signo de aprobación del modelo, deberá ser sustituido por el siguiente signo:

